

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rúa, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cént. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

SALAMANCA

Lunes 31 de Agosto de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pis.	Cts.
En SALAMANCA, un mes.	1	25
En PROVINCIAS, idem.	1	50
En el EXTRANJERO, idem.	2	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		

NÚMERO 105

LATINO COELHO

El sábado nos comunicó por telégrafo nuestro corresponsal en Madrid la muerte del gran Latino Coelho.

La democracia, la ciencia y la literatura, están de luto.

La madre Iberia escribirá en las páginas de su brillante historia, con letras de oro, el nombre del que más trabajó para constituir ese ideal que ya todos vislumbramos, la federación de Portugal y España, en la república redentora.

Latino Coelho nació en Lisboa el 29 de Noviembre de 1825, contando, por tanto, cerca de sesenta y seis años; su padre era oficial superior del arma de artillería y muy instruido. De la Escuela politécnica, donde hizo sus primeros estudios, pasó á la Escuela militar, entrando en el ejército en 1843, siendo nombrado teniente en 1851 y ascendiendo á general de brigada en 19 de Septiembre de 1888, en el arma de ingenieros.

Los estudios por él hechos en ciencias naturales, le valieron una cátedra de mineralogía y geología, que desempeñó en la Escuela politécnica de Lisboa, y ocupándose en esta materia y en lo que á la enseñanza pública atañe, ha escrito los libros titulados *Enciclopedia para las escuelas primarias* y *Elementos de Historia natural*.

Interesándose por el porvenir de su patria, dióse á conocer desde muy joven por lo avanzado de sus ideas políticas monárquico-liberales en un principio y luego francamente republicanas; en defensa de ellas publicó artículos notables en *La Democracia*, periódico del cual fué redactor, colaborando al propio tiempo en *El Diario del Comercio*, *El Farol*, *El Emancipador*, *O Seculo*, *La Revolución de Setiembre* y otras varias revistas portuguesas y españolas, pues Latino Coelho escribía en nuestro idioma tan admirablemente, que Castelar ha dicho de él que le aventajaba en pureza y castizo estilo escribiendo el idioma de Cervantes.

Sus primorosas traducciones del griego «La oración de la Corona de Demóstenes» y del alemán «El gladiador de Ravena» son modelos inimitables; acaso las traducciones, se ha dicho, superan al original. Como crítico, literato é historiador eminente, le acreditan sus obras: *Elogio histórico del cardenal Saraiva*, el de *Fonseca Magalhães*, *Camoens y Vasco de Gama*, *La Historia militar* y el *Estudio sobre Pombal*, modelo de estilo y de crítica que coloca á su autor entre los primeros literatos é historiadores de su época.

Era actualmente secretario perpetuo de la Academia de Ciencias y colaborador principalísimo del Diccionario de la lengua portuguesa.

Antes de su ingreso en el partido democrático, fué elegido diputado muchas veces y nombrado ministro de las Colonias, cargo que desempeñaba en 1868; al abandonar la monarquía subió de punto su renombre, figurando entre sus hermosos discursos como el más popular y de oposi-

ción más ruda, el que pronunció en la Cámara de los Pares contra las asignaciones y esplendores de la casa real portuguesa, y entre sus actos políticos la carta de 16 de Octubre de 1879, en que solicitaba los votos de los republicanos de Lisboa.

En política internacional era iberista, antes que nada; la federación de Portugal y España, ese hermoso sueño que todas las inteligencias de ambos países persiguen y acarician, halló también cabida en la imaginación de Latino Coelho, y por defenderlo se expuso á rudos ataques y á crueles censuras que supo desafiar con firmeza y constancia nunca desmentidas.

Sus artículos en *O Seculo*, publicados hasta que la enfermedad ha postrado á Latino Coelho en el lecho de muerte, han caído como lluvia de plomo candente sobre las instituciones vigentes en Portugal, y han provocado de continuo el entusiasmo de los lectores del popularísimo diario lusitano.

Puede, por lo tanto, afirmarse que el eminente hombre cuyo fallecimiento lloramos todos los republicanos, ha muerto en la brecha en lo más recio del combate.

¡Lástima grande que no haya podido ver el desenlace de la obra á que consagró toda su preciosa existencia!

¡Descanse en paz el insigne escritor peninsular!

CARTA DE MADRID

Señor Director de LA LIBERTAD:

Madrid 30 Agosto de 1891.

Ayer dieron á conocer los zorrillistas el contra-manifiesto redactado por la comisión permanente de coalición en el cual se formula una verdadera protesta contra el publicado por el señor marqués de Santa Marta.

Considera temerario el citado documento el que el marqués de Santa Marta, haya en el suyo invocado el nombre de la comisión permanente, cuando esta, ni había de otorgar su asentimiento, ni podía imaginar tan grave caso.

Declaran rotas por completo las relaciones con el marqués de Santa Marta como igualmente declaran seguir adictos á la coalición nacional republicana, con el entusiasmo de siempre.

En el mismo reiteran un voto de confianza omnímoda á don Manuel Ruiz Zorrilla, presidente honorario de la Asamblea nacional republicana y jefe revolucionario de la misma.

Aplauden sin reservas de linaje alguno la patriótica conducta de nuestros emigrados, tan bravos en la pelea como sufridos, en el destierro, como dice el documento, sometiéndose, por último, á la más amplia discusión en el seno de la Asamblea Nacional de Coalición Republicana cuyo supremo fallo prometen acatar.

Tales son sus más importantes declaraciones.

La revolución de Chile

Ha terminado con el triunfo de los congregistas después de una reñida batalla en las cercanías de Valparaiso que obligó á las tropas balmacedistas á huir desertando la mayor parte.

Las tropas congregistas entraron en Valparaiso entre las aclamaciones entusiastas del país. Balmaceda se ha fugado sin que se conozca su paradero.

Alicance

El viaje del señor Sagasta á Santander es una prueba más de las simpatías que disfruta el jefe del partido liberal.

Los vapores surtos en el puerto se empavesaron disparando cañonazos y le saludaron con banderas y vivas. En fin, costumbres monárquicas.

El banquete en casa del señor Gamazo estuvo brillantísimo. Durante la comida presentáronle á Sagasta un precioso número de *La Publicidad* impreso en raso con su retrato y biografía.

Los brindis se sucedieron sin interrupción reasumiéndolos el señor Sagasta que brindó por la prosperidad de España y la libertad.

La fiesta duró hasta la una de la madrugada.

—Despachos de Roma afirman la indisposición del Papa que, según aseguran, no es grave.

—Esta mañana zarpó del puerto de Barcelona la escuadra inglesa.

—El Juzgado que entiende en la causa de los petardos de Cadiz ha procesado al compadre de Suero llamado Manuel Domínguez por encontrarle tubos explosivos.

—Háblase mucho del proyectado viaje del rey Humberto á París.

—Después de muchos contratiempos hemos logrado que el director de comunicaciones señor Los Arcos cumpla ó haga cumplir el precepto de la ley que da preferencia, considerándolos urgentes, á los despachos de prensa.

Al efecto los telegramas depositados en la Central el sábado último, para Salamanca, Sevilla, Cadiz y otros puntos á las tres de la tarde han llegado con oportunidad á los diarios respectivos.

¡Quiera Dios que dure mucho!—Alí.

PLUMAZOS Y BORRONES

Después de dos días de estudio acabó el censor de *La Región* por devolver á la íntegra las galeradas de las pruebas del artículo *El patronato en Francia*, traducido de *L'Univers*, con la nota de *no publicable*.

Para este viaje no se necesitan alforjas; ¿verdad, *Región* amordazada?

Y di, por tu ánima, ¿no te da envidia de la hermosa libertad que gozan los escritores católicos en la vecina república?

¡Vaya si te da!

Una noche de insomnio has pasado, devanándote los sesos, por encontrar la razón de que no sea publicable en tus columnas, un artículo de un periódico tan íntegramente católico como *L'Univers*.

Y no la has encontrado.

Pues, mira, es que te tienen tirria. No le des vueltas.

Si *El Criterillo* supiera francés y se lo hubiese ocurrido traducir ese artículo, ya lo habríamos leído.

Pues señor, ¿no te acuerdas de *El Chisterillo* del Arroyo del Carmen?

Que diría *El Criterio*.

Y que decimos nosotros ahora, porque no queremos dar su nombre.

Que es lo que el muy inocente del *Chisterillo* anda buscando.

La verdad es que le damos más importancia de la que merece.

Porque es un periódico (?) *noticiero* cuya *vida* no entendemos.

Ni nadie la entiende tampoco.

Porque es un periódico que dice ser órgano del partido conservador y el otro día por mor de la tijera enjareta un artículo, cortado como siempre de otros periódicos, en el que pone al Gobierno actual á quien defiende (!) como digan dueñas, con mo-

tivo de la última célebre ley de emisión de billetes del Banco.

Lo cual demuestra *el criterio* del tijerero.

Que ni aún lee lo que publica. Y luego se llama órgano del partido conservador....

Y parece mentira, ni aun ese cargo, que en política es como si dijéramos, el de barrero, es capaz de desempeñar.

¡Que has de ser órgano tú, infeliz inconsciente!

Ni organillo siquiera. Si acaso, si acaso, guitarra *afónica*.... de ciego pediguño.

Oigan Uds. lo que dice el muy *picarín*.

«Sigue LA LIBERTAD jaleando el asunto de las correspondencias de Guipuzcoa.»

Y para demostrarnos la *autenticidad* de las suyas, se ofrece á mostrarnos los *originales*.

Con lo cual nos dejaría tan convencidos, como si nos enseñara el original *manuscrito* del artículo que días pasados publicó con el título de *Costumbres balnearias*..»

En primer lugar has de saber que el artículo titulado *Costumbres balnearias*, que publicamos en nuestra penúltima HOJA LITERARIA, nos lo envió su autor, nuestro querido amigo y colaborador, don Hipólito Rodríguez Pinilla, médico director de los Baños de Calzadilla, manuscrito de su puño y letra y con su autorizada firma.

Y á pesar de que lo haya publicado también nuestro querido colega *El Ledesmino* que de particular tiene, sabiendo los estrechos lazos de parentesco que une al autor del artículo con el director del aludido periódico?

Solamente que tu obtusa inteligencia, no llega á alcanzar estas cosas.

No obstante, si te hemos de decir que el original del artículo te lo podemos presentar cuando quieras, y de esa manera tú mismo te convencerás de que la tijera no está en uso entre nosotros.

Eso se queda para los *agotados* como tú.

Y para concluir te vamos á decir una cosa.

Sabemos positivamente que los partes telegráficos que publicas los fabricas en la redacción.

Pues por los hilos del telégrafo no vienen. A no ser que tú hayas puesto también un telégrafo especial.

Que será como tu corresponsal en San Sebastián.

Pues bien, hablando claro y pronto.

Como hasta aquí los has venido publicando impunemente, gracias á la benevolencia nuestra y á la de otros colegas que como nosotros sueltan los cuartos para tener su servicio telegráfico, desde ahora te advertimos que andes con cuidado.

Porque LA LIBERTAD no quiere ser encubridora de esos engaños que se hacen al público.

Y en último caso es capaz de llevarte á estrados.

Como diría *La Región*.

Conque á enmendarse y cuidadito con sacar la lengua á paseo.

Después de todo, hay que comprender que no le has dado mal *puntazo* á *El Adelanto*.

Con la cuestión de los programas que ha regalado á sus suscritores.

Pero gracias á *La Región* que le ha sacado punta.

A pesar de que te crea algunas veces *berrendo de Miura*.

Cosa á la que nosotros no nos oponemos.

Pero en fin, después de todo, esto nos tiene sin cuidado.

Son cuestiones de imprentas.
Que son los altos intereses políticos y morales que defendéis todos.
Y que son ajenos á la política de esta página LIBERTAD.

EL MARQUÉS DE SANTA MARTA Y LOS ZORRILLISTAS

El contramanifiesto.

Nuestro colega *El País* publica hoy el anunciado contramanifiesto de la Comisión permanente de coalición, en que se protesta contra el documento del señor marqués de Santa Marta, en el que se declaran rotas las relaciones con dicho señor y en el que se hace una calurosa adhesión á don Manuel Ruiz Zorrilla.

En los tres primeros párrafos del contramanifiesto, se explica el silencio de los individuos de la Comisión permanente, ante la disidencia del marqués, que databa de las vísperas de la lucha electoral á Cortes. Califican el Manifiesto á que contestan de incontinencia mental y añaden otras expresiones no menos enérgicas.

«Cerrado el paréntesis—dice—que un sentimiento nobilísimo de humanidad impulsó á nuestra política revolucionaria para alejar toda influencia perniciosa de la sarcástica amnistía, privando al Gobierno de motivos ó pretextos con que aparentemente pudiera justificar el aplazamiento ó retirada del proyecto; aparece un nuevo Manifiesto del señor marqués de Santa Marta, evidentemente infundado para el bien, lanzado á la publicidad sin el obligado examen previo en el seno de la Comisión permanente, inconsideración tanto más censurable cuanto no la escudaba ni aun la más remota esperanza de asentimiento.

En vano pretenderíamos arrebatarlo á la prensa; es ya tarde; apoderada de él, muy luego vió la luz, con su escrutadora mirada penetró hasta lo más hondo de sus móviles, resultando estéril nuestro sacrificio, y ocasionado á interpretaciones varias nuestro silencio.

Temerosos de nuevas incorrecciones, consultáramos los vicepresidentes de dicha Comisión con nuestros dignísimos compañeros de provincias las bases de un documento que expresase sincera y fielmente el estado actual de nuestras relaciones.

Que nuestros temores no eran quiméricos, hartó elocuentemente lo pregona la convocatoria de la Asamblea, que adolece del mismo vicio de nulidad que entrañan los documentos precitados, faltos todos ellos del asentimiento nuestro, sin cuyo requisito el marqués de Santa Marta no puede invocar el nombre de la Comisión permanente.

Y como de nuestros respectivos cargos pudiera inferirse cierta solidaridad, pues jamás presidente alguno se abrogó facultades no conferidas á su persona y si al organismo que preside, debemos declarar y

Declaramos rotas nuestras relaciones con el señor marqués de Santa Marta.

Declaramos igualmente que seguimos adictos á la Coalición Nacional Republicana, profesando sus bases hoy con igual ferviente entusiasmo que siempre, con su significación genuina, esto es, la recta, gramatical;

Que mantendremos las más cordiales relaciones con nuestros correligionarios, sin distinción de matices, aspirando á establecer más amplias concordias y á intimar nuestros fraternales lazos, hasta constituir, si ser pudiera, una sola familia con los republicanos todos;

Que reiteramos nuestro voto de confianza unánimemente á don Manuel Ruiz Zorrilla, presidente honorario de la Asamblea Nacional Republicana, y jefe revolucionario de la misma.

Que aplaudimos sin reservas de linaje alguno la patriótica conducta de nuestros heroicos emigrados, tan bravos en la pelea como sufridos en el destierro, y finalmente, que someteremos nuestra conducta á la más amplia discusión en el seno de la Asamblea Nacional de Coalición Republicana, cuyo supremo, inapelable fallo prometemos acatar.

Vicepresidentes: don Manuel de Llano y Persi, don José Martín Esquerdo, don Santos de la Hoz y don Ramón Moreno.

Vocales: don Juan Sol y Ortega, don Pablo Jimenez, don Ramón Laforga, don Julián Nerpell y don Carlos Alfaro.

Secretario, don Rafael Ginard.

EL CRIMEN DEL CONVENTO DE LISBOA

(Continuación).

Noticias.

Continúa preocupando á la opinión pública el asunto de las Trinitarias.

Casi no se habla en Lisboa de otra cosa. La hermana *Collecta* pasa las noches muy agitada, en estado delirante, lanzando gritos y haciendo demostraciones de locura.

La policía sigue la pista á los autores de la violación de la niña Sarah, sin que hasta la fecha haya conseguido capturar á los presuntos autores, cómplices y encubridores del delito.

A pesar del secreto del sumario y de la actitud de los curiales, que se niegan á facilitar la más insignificante noticia, se dice que la hermana *Collecta* ha hecho importantes revelaciones, que han obligado á la policía á seguir otra pista, sin abandonar la primera.

Las reclusas de la prisión de Aljube aconsejan mal á su nueva compañera, la hermana *Collecta*, recomendándole que se encierre en la más profunda negativa, según es práctica en las cárceles de Portugal, que en eso se asemejan á las de todo el mundo.

Lo que más puede contribuir á extraviar la opinión y á despistar á la justicia, es la táctica emprendida (se supone que intencionadamente), por los denunciadores anónimos que dirigen numerosos comunicados á la prensa, y que algunos periódicos tienen la candidez de publicar.

En todos esos anónimos se hacen revelaciones extraordinarias, que en el público sensato no causan impresión de ninguna clase, pues el juego es tan burdo, que se comprende de primera intención, que el objeto que se persigue es el de extraviar á la policía, haciéndole seguir pistas falsas, para hacerle abandonar las verdaderas.

Ha sido negada por el tribunal la solicitud del abogado de la hermana *Collecta*, en que se pide que esta sea puesta en libertad.

La hermana *Collecta* es casada y abandonó á su marido para entrar en el convento de las Trinitarias.

Dícese que tuvo una vida aventurera. Su padre era labrador.

Continúan con gran actividad las diligencias del proceso.

Comisión inspectora

La justicia persiste en sus investigaciones, y es de esperar que consiga traer la luz á este proceso, que cada vez interesa más al público.

Prueba de este interés es la importancia que el gobierno le concede.

El *Diario del Gobierno* publica un decreto nombrando una comisión inspectora de los establecimientos religiosos, compuesta de los señores Serpa Pimentel, Jaime Monís, Bernardino Machado, Pinheiro Chagas, Souza Martins, Bivar, Amado y Carneiro.

Los cinco primeros son hombres muy notables por su talento, distinguiéndose también por la elevación de su carácter y por su independencia.

El doctor Bernardino Machado es un verdadero hombre de ciencia y de corazón, muy querido de todos los partidos.

¿La comisión inspectora habrá sido también nombrada por instigaciones del eminentísimo Patriarca de Lisboa?

Es de creer que sí, toda vez que el crimen por él se ha descubierto, según dicen periódicos tan dignos de crédito como *El Criterio*.

¿Cuánto va que así lo afirma el bise-manal?

CASAS A MIL PESETAS

Como el asunto es de excepcional importancia, creemos de oportunidad dar á conocer lo que acerca de este particular dice *La Derecha*, de Zaragoza, y que demuestra de un modo evidente que el pensamiento de construir barrios obreros puede llevarse á la práctica.

Un distinguido arquitecto de Zaragoza, el señor Navarro, á quien se debe el hermoso teatro de Pignatelli y otros edificios de los que modernizan la histórica ciudad, dió no ha mucho en aquel Ateneo una conferencia interesantísima, demostrando cómo por solo cuatro mil reales se podía dotar á una familia modesta de vivienda aislada, cómoda, higiénica y bonita.

Un hotel por mil pesetas!
De la teoría ha pasado el señor Navarro á la práctica, y los resultados de ésta los encontramos consignados en dicho colega zaragozano del siguiente modo:

«La inauguración de las casas de mil pesetas llevó ayer mañana á las modestas construcciones ideadas por el señor Navarro y levantadas en el camino de las Alcañóferas, buen número de personas.

El aspecto exterior del edificio, compuesto de dos casitas, era muy agradable y estaba realzado por el adorno natural de un jardinillo.

En el interior no podía pedirse mayor lujo de comodidades por tan escasa cantidad como se ha invertido en la construcción.

Cocina con bancos en el hogar, hornillo económico, fregadero de piedra, despensa, carbonera, bodega, comedor, retrete, jardín y corral en el piso bajo; y en el superior, gabinete y sala con dormitorio; he aquí los departamentos de las nuevas casitas, en cuyo interior acusaba el termómetro 17 grados, mientras fuera marcaba 35.

Por este lado las casitas resuelven el problema de servir para defensa contra las variaciones atmosféricas, y en cuanto al precio no puede exigirse más baratura, si se tiene en cuenta que existen hasta ventiladores y una cocina económica, debida al señor Juderías, donde por diez céntimos de cok se verifica la cocción de los alimentos, sirviendo en invierno para templar las habitaciones.

Todos los que ayer asistieron á la inauguración dieron la enhorabuena al señor Navarro que hizo los honores de su invento con su amabilidad peculiar. La semilla está echada; creemos que debe fructificar en tierra tan fértil como la nuestra.»

¡Exactamente lo mismo que nuestros populosos barrios de los Milagros!

Solo que aquellas casucas no costarán menos de 2.000.

Los municipios españoles tienen la palabra.

¿Habrá que esperar algo del de Salamanca?

PERIODICOS DE MADRID

LA LLEGADA DE ASENSIO VEGA

Precauciones.

Desde las seis de la mañana, se veía el andén de la estación del Norte, la cuesta de San Vicente y las inmediaciones repletas de policía pública y secreta, Guardia civil y agentes del gobierno. Todos en espera del asalto que iban á dar á Manzanera las fuerzas revolucionarias, *cuatro horas* antes de llegar el señor Asensio Vega.

El digno coronel de seguridad no descansó ni durmió cumpliendo la consigna que tenía recibida de salvar á las instituciones de madrugada.

Una numerosa sección de la Guardia civil de caballería, estuvo aguardando á la *hidra* desde las cinco de la madrugada.

Era tal la incertidumbre en que vivían las autoridades, que momentos después de llegar el tren de la seis, sin que viniera en él el señor Asensio Vega, telefoneaba el gobernador á la estación del Norte: *No importa, estén ustedes prevenidos, aguarden todos los trenes.*

A las ocho y media, comenzaron á poblarse los andenes y las inmediaciones de la estación. Mucha gente que no podía proveerse de billetes, bajaba por los jardines y se aglomeraba en la cuesta de San Vicente y verja de la estación.

Entre los periodistas se comentaba el que estuviera guarecida en los almacenes la Guardia civil que había de servir de custodia al señor Asensio Vega.

Los agentes de la autoridad, se multiplicaban por el andén de la estación y los alrededores.

No lo ocultaban á nadie. En cuanto se diese un grito, un viva, los grupos serían disueltos y la autoridad conservadora se pondría en acción.

En todo grupo de republicanos, allí donde se reunían cuatro individuos á hablar de lo que tenían por conveniente, veíase el perfil clásico del asalariado polizonte ó la gorra del agente de orden público.

No exageramos si decimos que esta mañana quedó *desguarnecido* Madrid de toda vigilancia, en honor del señor Asensio Vega.

La llegada.

Las nueve y veinte minutos eran en punto, cuando llegó á todo vapor el tren.

En una ventanilla de un coche de primera se asomaba la enérgica figura de un hombre de unos cincuenta años, de rostro atezado, con largas patillas, sombrero en mano saludando á la entusiasta multitud, que aclamaba al jefe de la revolución de Badajoz.

El primer abrazo fué para el señor Ginard; las primeras palabras para recomen-

dar orden y cordura; los primeros movimientos para sustraerse á la ovación de que era objeto.

Venia con el señor Asensio Vega desde París, el capitán señor Caparrós, compañero de armas á quien profesa un excepcional cariño.

Desde Burgos, donde salieron á recibirle muchos amigos, hasta esta villa y especialmente Valladolid, Escorial, Villalba y otras estaciones, fué una continuada ovación.

Después de las frases que dirigió el señor Asensio Vega en la estación á la multitud apiñada en torno suyo—que no bajaría de algunos miles—montó en un coche con el señor Calvet, Gilard y con otros amigos. Seguíente más de 50 coches y una muchedumbre de manifestantes á pie que á la continua tenían que luchar con los caballos de la Guardia civil que les cerraba el paso.

Atrás.

Al llegar á Caballerizas, y como siguiere la manifestación al coche del señor Asensio Vega, que había tomado hacia la plaza de Oriente, un teniente de la Guardia civil detuvo con dos parejas al grupo de coches y manifestantes á pie, diciendo con la espada desenvainada, con gran imperio, como quien se impone á formidable desbordamiento: *Atrás.*

Provocaciones.

A todo el mundo, hasta á los más pacíficos, se les iban y venían las ganas de romper la línea que formaban cuatro parejas de la guardia civil.

El paso por Palacio, la manifestación en la Puerta del Sol; he aquí los lugares sagrados para toda autoridad conservadora.

¡Ni siquiera estando ausentes las instituciones puede atravesar una manifestación la plaza de Oriente!

En el hotel Bristol.

La multitud, que había ido engrosando todavía, indignada por la orden del teniente de la Guardia civil, se agolpó en la calle del Arenal y en la Puerta del Sol, bajo los balcones del hotel Bristol.

Subieron á su cuarto del hotel, con el señor Asensio Vega, sus acompañantes y muchos entusiastas, pero el grueso de la manifestación se quedó en la calle.

Obligado por la reiteradas instancias del público, el señor Asensio Vega se asomó al balcón diciendo:

«Correligionarios: habeis demostrado una vez más en este día, ante las provocaciones del Gobierno, que sois dignos de la libertad y que sabeis ejercerla. Os agradezco en el alma la manifestación que me habeis hecho; ella paga con exceso ocho años de emigración y amarguras. Tened la seguridad de que por merecerla volvería dieciseis años á la emigración.»

El coronel se retiró del balcón diciendo:

—Yo soy un soldado; yo no sé hablar.
Y un aplauso ruidoso, nutrido, acogió estas palabras. Había hablado un soldado de la República.

DE VERANEO

Desde

San Vicente de la Barquera.

Nada más agradable que el viaje desde la villa de Torrelavega al pintoresco pueblo de San Vicente; á gran velocidad atraviesan el camino infinidad de coches, que con el ruido de los cascabeles de sus caballos, alegran los pueblos del tránsito, al mismo tiempo que entregan al feliz excursionista comarcas espléndidas donde el más descontentadizo encuentra hermosos panoramas, formados ya por profundos valles, ya por pequeños riachuelos que estrechados y limitados por ásperas sierras, vienen á rendir tributo á las rias de la Rabia y de San Vicente agrupando su caudal de aguas en líneas de caprichosas formas.

A derecha e izquierda del camino se encuentran infinidad de pueblos, en todos reinando un desarreglo de gran efecto; aquí los muros destruidos del castillo feudal cobijando á la humilde choza del honrado labrador, allá el hermoso chalet del acaudalado indiano y dentro de esta esfera, el convento y la iglesia; bonitos no, sino muy bonitos son los pueblos de Puente de San Miguel, Santillana, Cobrecas, Comillas, Tojos y La Rabia, por los cuales pasa la carretera, teniendo de duración la contemplación de este hermoso país de tres y media á cuatro horas.

Más por mucho que se pondere el fantástico aspecto que á vista de pájaro presenta el puerto de San Vicente desde la cordillera inmediata, solo admirando detenidamente su magnificencia es posible darse cuenta de la grandiosa obra de la naturaleza.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Abandono punible.

Contribuyentes sujetos al impuesto de cédulas personales, quejarse con sobrada razón, de que no hayan comenzado a expendirse en esta capital las correspondientes al actual ejercicio.

El hecho en si merece ser tomado en consideración, tanto más cuanto que puede acarrear no escasos vejámenes y aún quizá, quizá verdaderos perjuicios.

Prescindiendo ahora de otro orden de consideraciones y concretándonos tan solo á la defensa de justísimas quejas, llamamos la atención de la superior autoridad administrativa correspondiente, para que ponga el debido coto á tan punible abandono.

Nada más por hoy.

Ha muerto en Valladolid á la edad de 26 años don Abilio González Domingo, alumno de aquella facultad de Medicina y hermano de don Cecilio González Domingo catedrático de esta Escuela.

Acompañamos en su dolor á la familia del finado.

Agradable fiesta.

Galantemente invitados asistimos anoche al salón de la casa de la Tierra donde la sociedad de recreo «La Fraternidad» celebraba un baile de confianza.

Este comenzó á las nueve de la noche y terminó cerca de las dos de la madrugada, estando extraordinariamente concurrido y realzado con la tradicional hermosura de nuestras lindas artesanas.

Todos los socios rivalizaron en atenciones para con nosotros siendo obsequiados los redactores de *El Adelanto*, *El Fomento* y *LA LIBERTAD*, que asistieron en representación de la prensa local, con dulces, cigarrillos y licores.

La fiesta terminó bailándose la clásica Jota con cuyo motivo, excusado nos parece decir la sal que derrocharon nuestras hermosas paisanas.

La velada resultó agradabilísima y las numerosas jóvenes que llenaban el salón salieron altamente satisfechas de las deferencias de que fueron objeto por parte de los socios.

Nuestros plácemes á la sociedad y en especial á su presidente don Robustiano Fernandez.

La Asociación de funcionarios públicos, celebrará esta noche á las ocho, junta general, en los salones del piso principal del café de la Universidad, para tratar de asuntos de sumo interés para los asociados y constituir definitivamente la nueva sociedad.

La Junta directiva de la misma, dará cuenta á la general de los trabajos llevados á cabo desde que fué elegida y están invitados á asistir al acto, todos los socios y las personas que quieran inscribirse como tales.

Al señor Los Arcos dice *La Locomotora* quejándose de las horas de entradas y salidas de los correos de Madrid y Extremadura:

«El correo de Madrid llega á Béjar á las cuatro próximamente de la tarde y tenemos toda la noche y hasta las ocho y media de la mañana siguiente para contestar y remitir certificados; pero como esto no es obligatorio más que de diez á doce, sino interviene la bondad del jefe, tiene que esperar otras veinticuatro horas. Y sabemos de muchos que por no pedir favores han sufrido el retraso con un gusto...»

Y vamos con lo más absurdo que es:

El correo de Extremadura que llega á nuestra ciudad á la una de la madrugada tan fresco como lo están los pobres carteos ordenanzas que, sin más sueldo que las pocas perras que dan las cartas diarias no tienen tiempo ni para dormir. Claro está que el correo duerme también hasta el día siguiente, y con mucha razón porque hasta las diez de la siguiente noche no pueden salir las contestaciones.»

Tan justas son estas quejas, como las que trascribimos hace días respecto al correo de Salamanca.

«Declaramos oficialmente la existencia del *trancazo* ó *dengue* en Béjar, con carácter epidémico, el Excmo. Ayuntamiento acordó en sesión de anteayer según bando de ayer publicado, acudir á la Caridad del vecinda-

rio para socorrer á tantas familias pobres atacadas, designando como puntos para entregar donativos la Secretaría Municipal y las redacciones de los periódicos locales.

La Locomotora, dispuesta á todo en favor del desvalido abre desde ahora una suscripción y excita el nunca desmentido celo caritativo de los bejaranos.

El remedio urje: Los pobres lloran en sus miserables lechos.

Paisanos, ¡á asistirlos y á socorrerlos pero sin perder tiempo!»

En la calle de Toro tramaron ayer una reyerta un hombre y una mujer, saliendo de la contienda el primero con una grave herida en la cara.

Dos lecheros y un panadero han sido multados esta mañana por el señor concejal de camarilla; no hay que decir el motivo de dichas multas.

De un pueblo inmediato á esta ciudad, se ha fugado de la casa paterna un joven de una familia muy conocida en esta capital.

El fugitivo, se ha llevado consigo una cantidad de dinero bastante respetable.

Anteanoche se inició un incendio en el pueblo de Castillejo de Azaba en la casa propiedad de don Dionisio Marcos Abel siendo pasto del voraz elemento, todo el edificio pudiendo salvar varios enseres y alhajas; sin embargo las pérdidas materiales han sido considerables.

El siniestro se cree intencional, y el juzgado municipal del pueblo citado instruye diligencias para averiguar quien es el autor ó autores de dicho incendio.

Habiendo sido anuladas las elecciones municipales celebradas en Mayo último en Casillas de Flores, se ha señalado el día 13 del próximo Septiembre para celebrar nuevas elecciones.

Se ha concedido autorización para establecer arbitrios de consumos sobre especies no tarifadas al ayuntamiento de Gejo de los Reyes, con el objeto de cubrir el déficit que se observa en el presupuesto ordinario que ha de regir en el presente año económico.

Con motivo de haber sido destituido el secretario del ayuntamiento de Santiago de la Puebla, se publicará en breve en el *Boletín Oficial* la vacante de dicha plaza.

Varios concejales del ayuntamiento de Vitigudino, han remitido al señor gobernador civil un recurso de alzada contra la resolución tomada por el alcalde de dicha villa en sesión del día 20 de los corrientes con motivo de un incidente ocurrido entre los referidos concejales y el regidor síndico de aquella corporación.

Para poder llevar á cabo la recaudación de la contribución, sin sucesos desagradables, ha pedido auxilio de guardia civil al señor gobernador el alcalde del pueblo de Villoruera.

La comisión provincial, en sesión del día 19, acordó revocar el acuerdo del ayuntamiento de Rollán sobre rescindir el contrato con el médico titular de dicho pueblo, don Marcial Beato Díez, y que se abone á dicho señor los daños y perjuicios por la destitución ilegal, que se le reponga en dicha plaza, así como á que se le abone el pago del 4.º trimestre del contrato que se le adeuda.

Anoche tramaron una reyerta en la Plaza Mayor varios militares y paisanos por *mor* de amores.

El portero del gobierno civil intervino en la cuestión, evitando otras consecuencias.

Podemos asegurar á nuestro colega *El Adelanto* que en lo referente á la noticia de la conferencia del decano de la Casa de socorro don Jerónimo Téllez, estamos mejor informados que él, pero que según se nos dice, no se quiere *tirar de la manta* en este asunto que pudiera fácilmente enredarse y resultar un proceso para alguien.

Hoy ha fallecido la señora doña Romana Borruey y Fernandez, esposa del señor don

Jerónimo Vazquez, director del Instituto de esta capital.

Reciba el desconsolado viudo y demás familia nuestro sincero pésame.

ÚLTIMA HORA

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 30 de Agosto de 1891.

(DE NUESTRO SERVICIO TAQUIGRÁFICO ESPECIAL)

Con asistencia de los señores Rincón, Veira, Charro, Santos, López, Petit, Polo, Esteban, Espino, Sáinz Pardo, Girón, Cáceres y Murga que preside.

Se aprueba el acta de la anterior y se da el Ayuntamiento por enterado del acta de la extraordinaria que se verificó el 26, en unión de los cosecheros, administradores, propietarios é industriales, que al por mayor y menor especulan en granos, convocada por acuerdo de S. E., con el objeto de resolver lo más conveniente en vista de la comunicación de la Dirección general de contribuciones indirectas, relativa al expediente promovido por este Ayuntamiento en solicitud de autorización para establecer derechos módicos sobre el trigo.

Se procede á la 10.ª votación para procurador síndico, dando este resultado:

- Papeletas en blanco. 5
- D. Cándido Torres. 6
- » Paulino López. 2

TOTAL. 13

Sigue interinamente el señor Torres. Se conceden diez y nueve depósitos domésticos de granos.

(Continúa la sesión cuyo extracto daremos mañana.)

GACETA Y BOLETIN

La *Gaceta* del día 29 publica las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Reales decretos disponiendo que el general de división don Luis Gonzalez Moro y Marchirón cese en el cargo de comandante general subinspector de artillería del distrito militar de Andalucía, y nombrando para el referido cargo al general de brigada don Salvador de Castro y Ruiz del Arco.

—Otros nombrando comandante general subinspector de artillería del distrito militar de las provincias Vascongadas al general de brigada don Carlos Díaz Moreno, y del distrito de Canarias al general de brigada don Luis Hermosa y Santiago.

—Real orden concediendo cruz del mérito militar con distintivo blanco á los jefes y oficiales que expresa, como recompensa por tres estudios sobre acuartelamiento.

HACIENDA.—Real decreto jubilando á su instancia á don Isidro Perez Dominguez, administrador de la fábrica de tabacos de Sevilla, cesante.

La *Gaceta* del día 30 contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de Gerona y el juez de instrucción de Figueras.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo se amplie á dos años el plazo concedido á los franceses nacidos en España para justificar que han cumplido con la ley de reclutamiento francesa, al ser llamados por la autoridad militar española.

—Real orden declarando comprendidos en los beneficios del artículo 63 de la ley del reclutamiento y reemplazo del ejército á los misioneros establecidos en las posesiones del golfo de Guinea, pertenecientes á la congregación de Hijos del Inmaculado Corazón de María.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden aprobatoria de los programas que han de servir para los exámenes de ayudantes de establecimientos penales.

ALMANAQUE

SANTOS DE MAÑANA

Santos Régulo y Terenciano, obispos; Arturo y Vidal, mártires; Gil, abad; y Santa Ana, profetisa.

CASA DE SOCORRO

Médico de guardia para mañana.—D. Tomás Ortiz.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Hé aquí el movimiento de población durante el día de ayer:

- Nacimientos. 4
- Defunciones. 3
- Matrimonios.

Imprenta de J. Hidalgo.—Rúa, 14

Un puente de mampostería sirve para atravesar la vía caudalosa del pueblo, uniéndolo de esta manera los callos de la herradura del famoso puerto y uno los callos porque el puerto tiene la forma de una herradura perfecta, estrecha por las lumbres y ancha por los talones. Está sostenido el tablero del puente por 28 arcos, teniendo de dimensiones 200 metros de longitud por 6 de ancho; verdaderamente constituye una obra capaz de dar nombre al arquitecto que la dirigió, pues como tiene que resistir fuertes crecidas y rápidas corrientes, así como que dotarle de mucha solidez, ha tenido que dotarlo de mucha elegancia armonizando, á pesar de ello, la elegancia con la resistencia. Esta notable obra se debe al ilustre Bustamante.

Ya en el pueblo se nota grandísima animación en la plaza y calles, siendo todas las casas de pórtico lo cual viene á contribuir á dar envidiable comodidad pues en los días de más lluvia no queda interrumpido el paseo por la razón de estar cubierto todo él.

Este punto de temporada está dividido en dos barrios: San Vicente propiamente dicho, y la Barquera ó los Rosales; mediante un puente se establece su comunicación. El 1.º punto se establece su comunicación. El 1.º punto es de construcción antigua; el 2.º, nuevo, debe ser de construcción alaboresca, digno é ilustrado republicano don Juan Velarde, así es que los edificios de este barrio difieren mucho de los de San Vicente; en este barrio están situados los baños de agua templada, el faro que es de sexto orden y la fonda de La Rafaela inaugurada en la actual temporada.

San Vicente de la Barquera es pueblo cuya antigüedad se remonta á la época de los romanos, vestigios de ello se ven en la muralla que por parte de tierra circunda el pueblo; abandonado en el transcurso del glorioso é inolvidable periodo de la Reconquista, empezó á alcanzar preponderancia con la casa de Austria en que fué defendida la entrada del puerto con un baluarte dotado de buena artillería; hoy por desgracia, ningún interés despierta como punto fortificado aunque por su situación por lo menos debía ser cuidado y atendido, porque es el único refugio para las embarcaciones en 20 leguas por la costa.

No es posible estar en San Vicente sin nombrar á la iglesia compuesta de grandes y espaciosas naves, constituyendo una antigüedad de gran valor artístico; lo mismo sucede con las estatuas de los inquisidores, que habitaron en otros tiempos una casa inmediata á la iglesia, en la cual penetraba merced á un subterráneo que se conserva intacto, recordando su vista los hechos de Torquemada y demás santos y compañeros. No viene á este pueblo ningún forastero que no suba la rápida pendiente que le separa del pueblo, y muchos han sacado diferentes copias, entre ellos la infanta Isabel y Alfonso XII.

El viajero tiene fondas muy económicas donde hospedarse; algunas de ellas, como la de La Rafaela, en el castillo, cuenta con un personal sumamente inteligente y afable, donde el huésped más exigente ninguna falta puede encontrar, teniendo á su beneficio casetas en la playa que utilizan sus favorecidos turistas á título de obsequio. Esta es la fonda que reúne mejores condiciones porque está á 20 metros de la playa y ocupa una posición desde la cual se descubre la entrada del puerto.

Además de la anterior, están bien montadas la de Silverio y la de Obregón.

Lo original y divertido es la celebración de la fiesta de la patrona el 8 de Septiembre. Las familias forasteras se embarcan en lanchas para acompañar á la Virgen, que también va embarcada, y la pasean de una á otra playa; á estas fiestas acuden un buen número de forasteros, celebrándose en su honor varios bailes.

El viaje se verifica con gran comodidad y baratura, pues á la llegada de los trenes correos y expresos á Torrelavega, hay la empresa de coches La Aurora que dispone de carruajes con todos los adelantos.

Aunque este balneario no tiene gran nombradía, reúne excelentes condiciones para pasar agradablemente la temporada de baños; aquí los bañistas se desprenden de ese lino y boato que en otros balnearios es indispensable y que tan pesado se hace para aquellos que vienen huyendo del bullicio de la corte. La colonia veraniega, muy numerosa por cierto, ostenta como lema, sencillez y franqueza, y al marchar de estos lugares, se le oye decir imitando á Sierra: «De San Vicente nadie se fué, que no quisiera á ella volver.»

RIOTRENTE.

San Vicente de la Barquera, 29 Agosto, 1891.

AMA DE CRÍA, primeriza y con leche fresca, para casa de los padres. Se da razón en la calle de Abajo número 5.

COMIDA ESPECIAL PARA RUISEÑORES

Se vende en la guarnicionería de Leopoldo García, plazuela del Poeta Iglesias núm. 12.

LAS HELÉNICAS O HISTORIA GRIEGA

desde el año 411 hasta el 362 antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con numerosas notas filológico-literarias, por Enrique Soms y Castelin, TRES pesetas en toda España.

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos e informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc. etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Redacción de este periódico se darán detalles.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Matriculas, pliego de cabeza.

Id. id. de fondo.

Altas y bajas.

JACINTO HIDALGO

12, RUA, 12

POLVOS FERRUGINOSOS

TÓNICO RECONSTITUYENTES DEL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA

D. HIPOLITO BELLIDO Y ANDRES

27 años de éxito.

Curan con gran prontitud la *clorosis* (opilación), *anemia* y todas las afecciones en que están indicadas las preparaciones de hierro.

¡En cuantos casos han evitado el uso de los baños de mar! En los pocos que se han empleado en esta ciudad, se ha obtenido pronta y rápida curación. Informarse, calle de la Cruz Verde núm. 8, Plaza Mayor, 21, comercio de Andrea y plazuela del Corriño núm. 10, despacho de carnes.

Depósito central: San Justo, 21, donde pueden consultar gratis para si se halla ó no indicado el medicamento.

Precio de la caja, con 40 papeletas: 3 pesetas. De venta en todas las farmacias.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Director propietario: **Don Manuel Durán Araujo.**

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios generales de segunda enseñanza, durante el curso académico de 1891 al 92, en este antiguo y acreditado establecimiento, que se halla incorporado al Instituto provincial.

Pensiones módicas al alcance de todas las fortunas. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos; y se remiten reglamentos *gratis* a quienes los pidan, dirigiéndose al Director, plaza de los Menores número 1, Salamanca.

MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS

JUZGADOS MUNICIPALES Y GUARDIA CIVIL

Librería de JACINTO HIDALGO, Rúa 12, Salamanca

CÉDULAS PERSONALES	Pts. Cts.		Pts. Cts.
Hojas padrones de los individuos sujetos al impuesto, para repartir a los vecinos, papel hilo.	0,02	Registro de las cédulas que se expenden, cabeza con pliego de fondo.	0,12
Cabeza del padrón de contribuyentes por este impuesto, con pliego de fondo para 54 contribuyentes.	0,12	Relación adicional de altas, con pliego de fondo.	0,12
Cabeza de lista cobratoria, con pliego de fondo para 120 contribuyentes.	0,12	Cédula de requerimiento.	0,01
Resumen del número y clases de las cédulas necesarias.	0,05	Cuenta del Ayuntamiento a la Administración, correspondiente al período de cobranza voluntaria.	0,06
		Relación de las cédulas sobrantes que se devuelven, con pliego de fondo.	0,12
		Cuenta definitiva.	0,06

NOTA. No se servirá pedido que no venga acompañado de su importe, no siendo aquellos que tengan cuenta abierta con la casa, ó indique persona que responda, en esta capital, de su importe.

GIRAUD Y PITA

CIRUJANOS-DENTISTAS

Calle de Zamora núm. 3, principal.

Colocación de dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos; extracción de dientes, muelas y raigones; orificaciones, empastes y curación de las enfermedades de la boca.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 6

CALLE DE ZAMORA, 3, PRINCIPAL

SE VENDE

la casa número 11 de la calle de la Sierpe, en la misma darán razón.

LA REINA DEL TORMES

Guía histórico-descriptiva de la ciudad de Salamanca, por Fernando Araujo, en dos tomos.

Se vende en la librería de HIDALGO, Rúa, 12, Salamanca, al precio de 3 pesetas en rústica y 4 en holandesa.

Los renombrados **bollos mallorquines de Cambiazo** son los más exquisitos para tomar chocolate, leche, té y café.

El dueño los expende á domicilio para evitar falsificaciones. Unico despacho, horno de la calle de la Cruz Verde núm. 7.

Se reciben encargos.

F. DEGETAU GONZÁLEZ

EL SECRETO DE LA DOMADORA Y EL FONDO DEL ALGIBE

3.ª EDICIÓN

Estas interesantes y bien escritas novelas, que forman un elegante tomo de esmerada impresión, pueden adquirirse en la administración de este periódico á 2 pesetas.

A los suscriptores de LA LIBERTAD se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por 1'50 pesetas.

LITOGRAFIA DE **JACINTO HIDALGO**

(ANTES DE CEREZO)

12, RUA, 12, SALAMANCA

Esta casa cuenta con todos los elementos, modernos para hacer toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economía.

Las personas que quieran honrarnos con su visita y deseen ver el establecimiento situado en la calle de Sorias, número 5, pueden hacerlo en las horas de trabajo.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 52º e.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifiliticas, y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

CASA DE BAÑOS

EX-CONVENTO DE SAN FRANCISCO

TEMPORADA DEL AÑO 1891

JUNIO 20 AL 30 DE SEPTIEMBRE

TARIFAS

SERVICIOS BALNEOTERÁPICOS

Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1'50 pesetas.

Idem salinos, imitación á los de mar, 2'50 pesetas.

Idem sulfuroso termal, 3 pesetas.

Ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1'25 pesetas.

ADVERTENCIAS

Cada bañista tiene derecho á bañar á la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años. También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobreprecio de cincuenta céntimos de peseta (se entiende sin intervalo).

Hay cuartos con dos pilas todas de mármol.

Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual podrá adquirir en el comercio de los señores Moneo é Hijo y Compañía, Corriño 4 y 6, ó en el mismo establecimiento.

El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.

RELOJERÍA Y ÓPTICA

ADOLFO WINZER

RUA, 7, SALAMANCA

GRANDES SURTIDOS EN RELOJES de todas clases y objetos de óptica á precios reducidos.

TELÉFONOS DE VARIAS CLASES

Los teléfonos son de gran utilidad para particulares, comerciantes é industriales, pues además de poderse comunicar á pequeñas y grandes distancias, tiene la ventaja de avisar también en caso de robos.

Pidanse más detalles sobre estos aparatos y será complacida la persona que los desee.

Pueden hacerse las instalaciones por cualquiera persona solamente sujetándose á las instrucciones que se les dará.

Esta casa también se encarga de las instalaciones á precios económicos.

SE ARRIENDA el principal de la casa núm. 7, calle de Juan del Rey, sobre la Cooperativa; su dueño en la de Ramos del Manzano número 11.

Joaquín Sánchez (a) TAJINA

ha trasladado su acreditada sastrería al número 17 de la calle de Toro frente al café de las Cuatro Estaciones.

SE ARRIENDA la casa número 7 de la Plazuela de San Justo. Consta de piso bajo, principal y segundo, con escusado, agua y corral. Zamora 37, darán razón.

HOTEL DE LA VASCONGADA

TELESORO SÁNCHEZ

Calle de TORO, frente al café de las Cuatro Estaciones

SALAMANCA

También hay coches diarios á la estación.

TODO EL MUNDO ES FOTÓGRAFO

sin necesidad de aprendizaje, con el nuevo aparato instantáneo americano.

El aparato completo se compone de:

Una cámara oscura de 11 centímetros de largo por 15 centímetros de alto, con fuelle de tela de 19 centímetros de desarrollo, y juego completo para su uso.

Un objetivo de 40 milímetros.

Un chásis con cristal y corredera para fijar el punto de mira.

Un chásis doble con cortinilla para placas á la gelatina bromurada.

Un paquete de estas placas.

Un paquete de papel sensibilizado para fijar las pruebas.

Un frasco para el baño de desarrollo.

Otro id. para el fijador.

Otro id. para el viraje.

Una cubeta de cristal.

Un paquete de papel filtro.

Una instrucción detallada por el fotógrafo Marx.

Todo ello encerrado en una elegante caja de correderas, al precio de

20 pesetas

Pedir detalles al administrador de este periódico, don Manuel Castillo.

SE VENDE una bicicleta, en muy buen estado, de la acreditada casa Coventry. Darán razón calle de Zamora núm. 37.

JORGE CURTIUS

Gramática griega elemental

Traducción de la 15.ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castelin, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España.

Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadrado en tela, 12'50 pesetas.

Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Travesía, 16, Salamanca.